



## Información Útil

---

### **INSCRIPCIÓN CONCURSO SUPERVISORES Servicio Provincial de Enseñanza Privada**

---

**EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA,  
SUPERIOR Y MODALIDAD ESPECIAL**

## Información Útil

---

### Período de Inscripción



---

### Consideraciones de interés

Podrán inscribirse aquellos aspirantes que se encuentren en las condiciones previstas en la Resolución N° 2062/2017 y Modificatoria N° 2222/2017.

Los aspirantes podrán concursar **sólo en una de las Zonas**.

Los agentes que se inscriban en más de un nivel/modalidad, deberán completar y enviar tantas solicitudes de inscripción como niveles/modalidades a las que aspiren.

Toda consulta o gestión complementaria relacionada con la inscripción será realizada personalmente por el aspirante en la sede de los respectivos Jurados.

---

### Inscripción Web

Los aspirantes podrán inscribirse **únicamente** a través del Subportal de Educación de la Provincia de Santa Fe: [www.santafe.gov.ar/educacion](http://www.santafe.gov.ar/educacion)

Los interesados deberán ingresar a dicha página, completar el formulario de solicitud de inscripción y enviarlo por correo electrónico al Jurado de la Zona en la cual se inscriben:

**Zona Norte:** [supervisorprivadazn@santafe.gov.ar](mailto:supervisorprivadazn@santafe.gov.ar)

**Zona Sur:** [supervisorprivadazs@santafe.gov.ar](mailto:supervisorprivadazs@santafe.gov.ar)

El Jurado confirmará la recepción de la inscripción por correo electrónico.

El aspirante además deberá imprimir **dos copias** del formulario completo, una para colocar junto a la Carpeta de Antecedentes y otra para presentar al momento de realizarse las Pruebas de Oposición.

## Información Útil

---

### Recuerde:

- El formulario a completar tendrá carácter de Declaración Jurada.
- Al momento de completar el formulario consulte sus títulos registrados:

<http://educacion.santafe.gov.ar/titulos>

Si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con:

**Dpto. Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación**

**Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2199/2698**

---

## Pruebas de Oposición y Carpeta de Antecedentes

Para acceder a la primera Prueba de Oposición el interesado deberá estar incluido en el listado de aspirantes habilitados para concursar conforme los requisitos de esta convocatoria.

La no aprobación de alguna de las pruebas no permitirá el acceso a la siguiente evaluación del proceso concursal.

Las calificaciones acordadas en las Pruebas de Oposición por el Jurado serán irrecurribles.

Las Carpetas con los Antecedentes la presentarán únicamente aquellos inscriptos que pasen a la siguiente etapa luego de realizar y aprobar la segunda Prueba de Oposición.

La Carpeta de Antecedentes deberá incluir exclusivamente la documentación según Anexo II de la Resolución N° 2062/2017 y Modificatoria N° 2222/2017.

Los aspirantes que se inscriban en más de un nivel/modalidad, deberán presentar una Carpeta por cada uno de ellos.

---

## Cronograma completo de inscripción

- Del **27/11/2017** al **20/12/2017**: Inscripción vía web.
- **Segunda Etapa**: Primer Prueba de Oposición.
- **Tercer Etapa**: Segunda Prueba de Oposición.

## Información Útil

---

- **Cuarta Etapa:** Presentación de la Carpeta de Antecedentes en la sede del Jurado correspondiente según la Zona.

**Aclaración:** las fechas de cada Etapa se publicarán oportunamente.

---

## Consultas

- Mesa de Orientación y Servicios:  
[www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)